

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VI.—Núm. 1697

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Domingo, 6 de Julio de 1913

DE MARRUECOS

Nuestra acción debe ser definitiva

Decisiva, no definitiva, ha dicho el presidente del Consejo que ha de ser la campaña militar que se prepara en Marruecos.

Y ¿por qué no definitiva, señor conde?

¿Es acaso que le complace a su señoría dejar la puerta abierta para nuevos descalabros y más ruidosas impresiones? Por ventura ¿debió hacerse ya desde el principio una campaña definitiva?

Si el Gobierno hubiese atendido las necesidades de nuestra acción en el norte de África, a estas horas no habría cáfila que, de grado o por fuerza, no se hubiese rendido a nuestro poder; pues si estas se hubiesen convencido de que España, desde el primer instante, se daba trazas para domarlas con brazo de hierro, por una parte, y con toda clase de favores, por otra, bien cierto es que actualmente, contando con jefes tan llenos de valor, de pericia y de entusiasmos y con soldados tan ganosos de continuar nuestras gloriosas hazañas en contra de los moros, fuéramos indiscutibles señores de nuestra zona de influencia en Marruecos.

Y no se diga que los cabileños montañeses siempre serán levantiscos; ya lo sabemos. Por eso se impone una acción decisiva, que moralmente, a lo menos, sea definitiva, por el convencimiento que adquieran los cabileños de que todos sus intentos para sustraerse a nuestra influencia son vanos.

Para llegar a este fin antes de ser nuestro ejército víctima de los ataques pasados y de los que se temen para el futuro, era preciso que el Gobierno hubiese oído la voz de los heroicos oficiales que capitanean a nuestros soldados, y a su debido tiempo, hubiese enviado el contingente de tropas necesario para imponerse sin derrochar vidas que siempre han de pesar sobre las conciencias de los que, lejos de atender a defender y a conservar a su ejército en su integridad y prestigio, se preocupan más bien de solucionar y de tramitar conflictos políticos para la propia gloria y provecho.

Meses hace que nosotros hemos publicado repetidamente autorizadísimo artículos en los que se daba a conocer al Gobierno la grave situación de nuestras tropas en África, y la urgencia de reforzarlas y de atenderlas en todas sus necesidades, convenientemente; pero antes que mirar a Marruecos, había de mirarse el Gobierno a sí mismo, a su inconsistencia, a su debilidad, a su precaria situación política; y mientras no pasaba el Rubicón de la apertura de las Cortes, no le era posible atender a otra cosa, por importante que fuese; y entre tanto pasó la siega y se dejaba en la impunidad, de una parte, y sin esperanzas de nuestro favor, de otra, al Raisuli, y éste, aprovechando las favorables circunstancias para él por el lado de Marruecos y la impresión de los que habían de irle a la mano en España, preparó y urdió el movimiento hostil que han sufrido nuestras tropas sin estar en las condiciones que debieron, para hacer un escarmiento tal, que vieran el Raisuli y los suyos que no era posible excitar las iras del ejército español, sin tener que lamentar toda clase de contratiempos y desventajas, y así las cosas, nuestra campaña fuera moralmente definitiva; pero en el estado en que ahora mismo estamos, en cuanto se vean veinte moros juntos se considerarán capaces de hostilizar cuando menos nuestros convoyes y avanzadas y todas las colonias de españoles, donde quiera que se formen.

Y no se diga que somos pobres; para Marruecos el Gobierno dispone de cuanto quiere, y más vale gastar en mantener un número excesivo de soldados que se impongan y hagan respetar que no tener que lamentar continuas bajas y verse obligados a gastar, quizás más, en los excesos de proyectiles y de pluses de campañas y gastos extraordinarios que necesariamente se imponen en toda acción de guerra.

Definitiva, pues, en el sentido que aquí decimos y no sólo decisiva, creemos que debe ser nuestra acción en Marruecos si queremos ahorrar vidas y mantener el prestigio y la gloria de nuestras armas.

VIAJES

POR TELEGRAMA
Doña Isabel y doña María Cristina

Madrid, 5.—Esta tarde, a las siete y media, marchó en el expreso a Alicante la infanta doña Isabel.
En la estación fué despedida por el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ministros de Estado, Hacienda y Marina, capitán general y gobernadores militar y civil y numerosas personalidades.
También ha marchado hoy a San Sebastián la reina doña María Cristina, acompañada por las señoras marquesa de Martorell y condesa de Mirasol, y don Alfonso Aguilar.

Lo que dice Romanones

POR TELEGRAMA

Comentando a don Melquiades. Las senadurías vacantes. A La Granja. Consejo. La corte a San Sebastián. Al campo

Madrid, 5.—Esta tarde recibió los periodistas el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, en su despacho oficial.

Refiriéndose el conde a las declaraciones sobre su programa político atribuidas a don Melquiades Alvarez, dijo:

—Creo que esas declaraciones son apócrifas, pues la buena educación no está refutada con la política.

Anunció que en breve se ocupará de la provisión de las senadurías vacantes, y que el lunes próximo irá a La Granja para conferenciar con el rey don Alfonso.

También anunció que se reunirá el miércoles próximo el Consejo de ministros, para despachar los asuntos pendientes.

Agregó que la corte ha fijado definitivamente el día 20 próximo para marchar a San Sebastián.

Por último dijo que mañana pasará el día en el campo.

Al salir los reporters de la Presidencia se cruzaron con el señor Soriano, quien les dijo que iba a conferenciar con el jefe del Gobierno sobre la agitación realista que se nota en Portugal, para que se tomen medidas en nuestra frontera, con objeto de evitar que se conspire.

NOTA LOCAL

Las próximas fiestas

Tenemos noticias de que tanto la comisión de festejos del Ayuntamiento, como los señores que forman la del comercio, encargados de recaudar fondos entre sus compañeros, están muy satisfechos del resultado de las gestiones que vienen realizando para organizar el programa de nuestras tradicionales fiestas de Agosto.

Parece que la comisión de fiestas tiene especial interés en organizar un número interesante de aviación.

El activo teniente alcalde, señor Rovira, que hace varias semanas está en tratos con el célebre aviador Vedrines, a quien acompaña Poumet, recibió ayer un telegrama de éstos, que se encuentran en Burgos, anunciándole el envío de una carta en la que fijan las condiciones en que vendrían a nuestra ciudad.

Poumet es también un aviador notable que realiza de noche interesantes vuelos con su monoplano iluminado.

He aquí como refiere nuestro colega *El Castellano*, de Burgos, uno de los vuelos hechos por Vedrines el día 3, en aquella capital, en una fiesta en que tomaron parte Poumet y el aviador español señor Piniro: «El intrépido Vedrines se remonta nuevamente a las 7:30 y después de dar dos vueltas por la pista, se eleva a gran altura y llegó a la población, pasando por entre las dos torres de la Catedral a más de 400 metros.

El aterrizaje de Vedrines fué asombroso y llegó con su aparato hasta las mismas puertas del hangar.

El público numerosísimo que asistió a este espectáculo y que, según cálculos aproximados, pasaba de catorce mil almas, regresó satisfechísimo de tan agradable fiesta».

Otro de los números a que la comisión de festejos dedica atención preferente, es un *match de foot-ball*, en el que se disputará la copa de Almería.

Para tomar parte en este *match* vendrá de Granada la sociedad *Sierra Nevada Club*.

En el Ayuntamiento se celebrará hoy una reunión de jóvenes de la localidad, presidida por el señor Rovira, para tratar de la organización de una novillada y carrera de cintas.

Desde Carboneras

UN HOMICIDIO

Noticias de Carboneras que en las inmediaciones de aquel pueblo ha ocurrido un sensible suceso.

Según los partes oficiales, Antonio García Hernández, de 60 años de edad, reclamó el día 30 del pasado mes de Junio, a su convecino Martín Fuentes Martínez la cantidad de 250 pesetas que éste le adeudaba. Martín hizo presente a su acreedor que no satisfacía la deuda por no disponer de dinero.

Con este motivo, ambos empezaron a disputar, tan acaloradamente, que a poco se fueron a las manos.

Antonio García descargó un garrotazo a su deudor, hirándole levemente en la cabeza.

Fuentes, al verse agredido, clavó una faja en el pecho al Antonio García Hernández, causándole una herida de suma gravedad, a consecuencia de la cual falleció a las pocas horas.

El desgraciado suceso ocurrió en la cortijada de *La Pejarera*, del término de Carboneras.

El interfecto y el agresor eran trabajadores del campo.

La Benemerita ha detenido a Martín Fuentes, que ha ingresado en la cárcel de Vera a disposición del Juzgado de instrucción de aquel partido.

Comerciantes: Por 5 pesetas encontrareis en los talleres de LA INDEPENDENCIA, mil cartas timbradas; por 350, mil sobres; y por 5 pesetas, mil facturas.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería.

Operaciones del primer semestre de 1913, comparada con las de 1912

Monte de Piedad		Empeños		Pesetas	
1913	29.803	empeños de ropas, por		150.963	00
1912	27.716	id. id.		151.082	00
	2.087	lotes más en 1913		8.881	00
1913	3.128	empeños de alhajas por		163.014	00
1912	3.361	id. id.		165.969	00
	288	lotes menos en 1913		2.955	00
Desempeños					
1913	25.697	desempeños de ropas por		145.991	00
1912	26.159	id. id.		147.350	00
	462	lotes menos en 1913		1.359	00
1913	2.984	desempeños de alhajas por		149.999	00
1912	3.704	id. id.		190.944	00
	720	lotes menos en 1913		40.945	00
1913		Préstamos hipotecarios, 26 por		76.450	00
1913		Préstamos personales, 19 por		28.475	00
1913		Ingresos { En el Banco Español de Crédito		135.000	00
		{ En el Banco de España		47.329	60

Caja de ahorros

Imposiciones

1913	Nuevas 466	por pesetas 524.619.00	Por continuación 1.612	por pesetas 427.098.00	Totales 2.078	951.717.00
1912	Idem 315	Idem 290.830.00	Idem 1.297	Idem 347.499.00	Idem 1.612	638.229.00
Más en 1913	151	Idem 233.789.00	315	Idem 79.689.00	Totales 466	ppp.313.478.00

Reintegros

1913	Parciales 1.345	por pesetas 486.888.64	Por saldo 246	por pesetas 196.616.83	Totales 1.591	683.505.47
1912	Idem 1.048	Idem 379.516.83	Idem 1.297	Idem 200.880.40	Idem 1.227	580.397.23
Más en 1913	297	Idem 107.371.81	67	Idem 4.263.57	Idem 364	ppp.103.108.24

Damos cabida en nuestro número de hoy al estado de operaciones que antecede, y satisfechos en verdad pueden estar de la marcha de este Establecimiento el Ilmo. señor Obispo su presidente, el Consejo todo y el personal que en él trabaja.

El Monte de Piedad sigue su marcha ordinaria; los préstamos hipotecarios y con garantía personal que para librar de la usura al pobre estableció, continúan efectuándose regularmente y con toda prudencia por la Junta de Gobierno, prueba clara de la necesidad que de ellos se sentía en nuestra

La causa Jalón

POR TELEGRAMA
Acusaciones horribles

Madrid, 5.—La prensa continúa dedicando gran extensión a la causa del crimen del señor García Jalón.

Según el relato atribuido a María Luisa, se trata de un crimen inspirado por un brutal sadismo, no con fines de robo, como desde el principio se creyó.

Esta declaración importantísima de María Luisa la obtuvo el teniente de la Guardia civil que le acompañaba en el coche celular, en el trayecto desde la cárcel de mujeres a Prisiones militares.

María Luisa repitió tan horribles acusaciones ante el Juzgado militar.

Parece que después de referir una asquerosa escena, dijo que su padre le dió un golpe con un bastón de hierro, que le hizo perder el conocimiento, y que después supo que su padre se encerró en el cadáver de Jalón en el cuarto llamado de las Cabras, adonde se llevó dos cuchillos y una azuela.

También declaró María Luisa que supuso que su padre sacaba trozos de carne a la calle, cuando salía disfrazado, para arrojarlos en las alcantarillas.

El cráneo y demás huesos cree que los arrojó al retrete.

Está confirmado que el capitán Sánchez, durante el careo aludido, se desmayó, pasando el resto del día abatidísimo.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos REICY 2

EL SEÑOR

DON ANGEL VIZCAINO REAL

Médico cirujano y odontólogo de la Beneficencia municipal
Falleció ayer 5, a las seis de la tarde, a los 30 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Martínez Villegas; sus padres, don Andrés Vizcaino y doña Angeles Real; madre política, doña Virtudes Villegas; hermanos, doña Encarnación, doña Angeles, don Andrés y don Francisco; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan rogar a Dios por el alma del finado, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Obispo Orberá 5, al cementerio de S. José.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

SOFIA HOHENBERG

Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario M. BERRION, Boulevard del Principe, 59

La causa del regicidio

POR TELEGRAMA
Quinta sesión

Madrid, 5.—Esta tarde se ha celebrado en esta Audiencia la quinta sesión de la vista de la causa del regicidio.

El fiscal sostuvo las conclusiones, afirmando que no se ha demostrado que el procesado Sancho Alegre tuviese ataques epilépticos de 1911, habiéndose, en cambio, probado que siempre obró con libre albedrío.

Refirió la vida de Sancho Alegre, recordando su filiación en las sociedades anarquistas, y aseguró que se ha demostrado que el delito fué premeditado.

Dijo que Sancho Alegre es autor del delito de regicidio frustrado, y pidió al Tribunal que fallara en justicia.

Seguidamente habló el defensor, señor Barriobero.

Comenzó tratando de la vida del procesado, y ocupándose de las cartas que escribió Sancho Alegre antes de cometer el atentado, hizo la deducción de que es un anormal.

Después analizó la prueba pericial, asegurando que un individuo que padece epilepsia es irresponsable.

Rebatió los argumentos del fiscal y pidió que se declarara irresponsable a Sancho Alegre, o en caso contrario, se le considerase atenuada la responsabilidad.

Terminó negando la agravante de premeditación.

Finalmente, preguntado Sancho Alegre si tenía algo que manifestar, sólo dijo:

—Lamento que los peritos forenses se hayan valido de un absurdo tan grande como el que se ha presentado en esta sala.

A las ocho y treinta minutos de la noche se levantó la sesión, quedando pendiente la vista de sentencia.

En la Audiencia

Posesión del nuevo Presidente

Ayer, con la solemnidad de ritual, se posesionó de la presidencia de la Audiencia el señor R. dríguez Martín.

Al acto concurrieron los Magistrados señores Salvá, Carrasco, Jiménez de Plata y Esteve; el suplente señor Cassinello; teniente fiscal, señor Gamero; abogado fiscal, señor Casas; juez de instrucción, señor Solís; juez municipal, señor Mira; abogados fiscales sustitutos señores Padilla, Martínez Vazquez y Domínguez; secretario de la Audiencia, señor la B; secretario suplente señores García Oliver y Benítez; secretarios judiciales señores Pina y Moreno; abogados señores Padilla Peña, Rovira Torres y Pérez Lassaletta, y los oficiales de Sala señores Muñoz y Miranda.

El señor Salvá, como magistrado más antiguo, recibió juramento al nuevo Presidente, dándole posesión del cargo.

En prueba de ella, el señor Rodríguez ocupó el sillón presidencial.

Todos felicitaron cariñosamente al docto funcionario que con gran acierto ha sido designado para presidir nuestra Audiencia, al que nosotros enviamos nuevamente el más respetuoso saludo.

Reformas sociales

Ya veremos

La Junta local de reformas sociales, en la última reunión celebrada, acordó poner en juego toda clase de medios para hacer que se cumpla en Almería la ley del decurso dominical.

Para llevar a cabo esa misión fueron designados varios vocales de la Junta, que suponen empezarán hoy sus trabajos.

Es esta la centésima vez que se forman esas comisiones, sin que, hasta la fecha, hayan dado resultado alguno práctico; pues ciego está quien no ve abiertos, con el mayor descaño, todos los domingos, los establecimientos donde se expenden bebidas alcohólicas, llamanse tabernas o cafés económicos o de cualquier otro modo.

Veremos si la comisión que hoy empieza sus tareas procede con la severidad que es necesaria, o, por el contrario, paga el paño nos cuantos industriales de menor cuantía, huérfanos de padres que los protejan.

Que es lo que esta sucediendo hace ya muchísimo tiempo.

Notas de sociedad

Se encuentra en Almería el diputado provincial y acendrado banquero de Coercos, don Francisco Soler.

Ha marchado a Málaga y Granada los industriales don José González y don Guillermo García.

Para la corte salió ayer don Rafael Sebido Klucón.

De Cádiz ha regresado el aprovechado estudiante de medicina don Miguel Mañas García.

El ingeniero de Minas don Rafael Palacios del Valle marchó ayer a la corte.

Ayer salió para Granada el rico propietario de Añra don Juan Navis, en unión de su señora.

Para Barcelona salió ayer mañana, en el tren correo, don Francisco Moret, representante en esta capital, de la Compañía Transatlántica.

Ha salido para Viator el primer organista de la Catedral de Almería, don Serafín Abad.

LAS COSAS CLARAS

Sabias palabras de un Arzobispo

Para la sesión última del Congreso Catequístico de Valladolid estuvo designado el Sr. Arzobispo de Valencia, y el público le dió con sus aplausos y exclamaciones bien gallardas muestras de la emoción con que escuchaba los vibrantes acentos de su oratoria, llena de valentía apostólica. Vaya como muestra este breve recorte de su magnífico discurso:

«Quién iba a decir a la Iglesia que para defender el Catecismo en España había de tener un enemigo que preconizara el derecho a la ignorancia de la Religión católica en el Estado católico español? ¿Quién había de decir que éste había de depositar en contra nuestra los resortes del poder en manos de esa gran calamidad nacional que se llama Institución Libre de Enseñanza? (Aplausos.)

Esto no debe ser y no será. (Aplausos.)

Si dentro de poco no se obtiene una reparación debida, reclamaremos el derecho de tener escuelas nuestras, netamente católicas, porque para ello nos asiste la más estricta justicia y perdemos un tiempo preciosísimo si damos lugar a que se formen generaciones de impios en vez de hombres bautizados, porque en ello va la salvación de las almas y el porvenir de la Patria. (Muy bien. Aplausos.)

Todo esto pone en peligro el malhadado decreto contra el Catecismo, y opino que los Obispos no debemos gastar el tiempo en balde. (Muy bien. Ruidosos aplausos.)

No hemos acudido al Senado después de consumada tal monstruosidad, todo lo mínimo que se quiera decir en la apariencia, pero verdadera monstruosidad en la significación de las tendencias que tiene, y se ha pretendido fingir con astucia que el Episcopado callaba y consentía. (Aplausos), aunque para ello haya sido necesario escamotear las enseñanzas de nuestras Pastorales, nuestras respetuosas y doloridas quejas y las clamorosas manifestaciones del pueblo católico que no hubieran sido posibles sin nuestra aprobación más entusiasta.

No calla el Episcopado español ni callará nunca, reservándose el derecho de escoger el momento para elevar su protesta; pero si un régimen de tiranía impidiera que nuestra voz llegara hasta vosotros, mientras penda de nuestros pechos con dignidad la santa cruz, nuestro silencio será siempre una protesta vigorosa contra los que quieran mutilar y corromper el alma de los niños. (Muy bien, muy bien.)»

NECROLOGIA

A los treinta años de edad falleció ayer en Almería el discreto mérito de la beneficencia municipal don Ángel Vizcaino, hijo del reputado profesor dentista, don Andrés.

Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad, donde el joven mérito, por su amabilidad y caballeroso trato, contaba con innumerables amistades.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y conceda a su desconsolada viuda, padres y demás familia, al dolor de los cuales nos solidarizamos, la resignación cristiana necesaria en estos casos.

A la edad de 68 años falleció ayer en esta ciudad la señora doña Josefa Pascual Vicedo, madre del acreditado industrial de esta plaza don Joaquín Fernández Pascual, amigo nuestro. La amabilidad de carácter de la finada ha hecho que su muerte sea muy sentida.

Tanto el señor Fernández Pascual como a su demás familia, en vltimos nuestro sentimiento por pérdida la que hoy lloran.

Notas taurinas

Esta tarde, a las cinco, si el tiempo no lo impide, que no lo impedirá, y con permiso de la Autoridad competente, que también lo tiene concedido, se celebrará la novillada anunciada, en la que Manuel II y Alvarito se disputarán el magnífico espote que tantas diuicias ha hecho pasar a estas dos criaturas durante el tiempo que ha estado espuesto en «El Buen Tono».

Monolete II está que echa chispas y Alvarito dispuesto a llevarse la prenda, aunque, peballeros! se impone que vtiestas a estos muchachos echar el resto.

Anoche se mentó más que en la pasaduría, haciendo calendario; por este u el otro torero, y mi amigo don Bernardo Góngora, a quien habrá que recoger con una espada de seguir est calor y las discusiones. Espataba dos mazos de los de la exposición de Valencia por... el público, pues es creencia suya que hasta en el terrado habrá gente.

Dios lo haga, y si me pesa que me coja un mísero.

¡Que sería el calma!

Y ahora, niños, a ver quien de vosotros estáis canta aquello de

«Yo soy el mejor torero Nacido en Andalucía... M' alegro de veros güenos. Mañana será otro día».

T. V. O.

CRONICA La mujer cristiana

En dos periódicos madrileños he leído hace pocos días sendos artículos adalando a las modistas, explotadas, según cuentan, por sus maestras, de la más inicua y vergonzosa manera que se puede concebir.

Tantado estuvo al leer semejantes escritos a desahogarme, lágrimas, pero reflexioné unos momentos sobre el asunto, y las lágrimas huyeron y no me quedaron energías más que para compadecer a la nobilísima mujer española, a la que llega el día inausurto que huya de la religión cristiana y abraza las máximas degrajantes del socialismo prostituido.

No niego yo que la mujer obrera sufra, no niego que haya que remediar de las mil una vejaciones de que es objeto, no niego que a ella hay que volver los ojos para interesarse por su educación, para mejorar su estado, para aliviarla de la pesada carga que patronos sin conciencia y leyes sin entrañas echan sobre sus hombros enfquecidos, pero esto no quiere decir que deban aprobarse las redenciones que el socialismo nos brinda y preconizar los medios que para remediar los males presentes tratan de emplear los enemigos de la religión...

Hubo un tiempo en que la mujer no era persona, hubo tiempo en que la que ahora es compañera, era esclava del hombre; hubo un tiempo en que las bestias que pacían en el prado superaban en rango a la madre y a la doncella que vivían vida de siervas en lo más oscuro del hogar.

Esto sucedió en los tiempos que crean espaldas de la cruz, en los días del paganismo, en aquellos luctuosos días que ahora quieren resucitar nuestros redentores de oropel, nuestros liberales de cascarrilla, nuestros sociólogos de doble, nuestros estadistas de escalera abajo...

Pero aparece la luz evangélica en el mundo, proclamase en la cumbre de la célebre montaña la igualdad de las razas y la fraternidad de los hombres, extiéndose sobre la faz de la tierra el catolicismo civilizador, y desde entonces la mujer deja de ser mero instrumento de placer, para recibir homenajes de persona, de reina del hogar y ángel tutelar de los pueblos y de las naciones.

Por eso la mujer, agradecida, es por exigencia de su naturaleza, católica; y ama y sirve al catolicismo, como ama el esclavo a su libertador, como sirve el naufrago al héroe que en momentos de angustias supremas le conduce fieso a la playa del reposo y de la vida.

Y no se contenta el catolicismo con restituir a la mujer su grandeza primitiva. Elevada ya, libertada ya, santificada a la madre, adorna con sublimes e indecibles encantos a la doncella, y en todos los estados de la vida presta apoyo decidido y eficaz para que llene la misión altísima que en el mundo se le asignara.

El socialismo, en cambio, que ve a lo que se llama, no sé por qué, sexo débil, redimido y ensalzado, vuelve sus ojos al paganismo, estudia sus máximas embrutecedoras, ama a aquella mujer prostituida y trabaja por resucitar aquellos tiempos de esclavitud y de barbarie para que los apetitos de la bestia no encuentren un vallador que les contenga y las pasiones criminales no tropiecen con los obstáculos que la religión coloca en su camino.

Obsérvese quienes defienden el amor libre y predicán el divorcio, y sabremos quienes son los más acérrimos enemigos de la mujer y de la familia, trono excelso sobre el cual ha levantado el catolicismo a la que los paganos consideraban esclava perpetua, sirva irredimible.

Para disculpar su propaganda destructiva e indigna acuden los socialistas a la calumnia, y dicen que el catolicismo odia a la mujer instruida y quiere a la ignorante y zafia. Mítra, solemne mentira. El catolicismo procura instruir a la mujer, y por eso levanta colegios, funda escuelas, establece asilos en donde la enseña todo lo que le conviene saber, ilumina su alma con la luz sobrenatural de la fe y forma su conciencia en las máximas indefectibles de la virtud.

Es que sólo es instruida la mujer que pueda sin timo por las fondas, habla en los míticos, blasfema en los periódicos, insulta en las calles, desmoraliza en los lupanes y cae en el lecho de un hospital bajo el peso de la pasión indigna que aniquila su cuerpo y mancha su alma?

Si esto entienden los socialistas por mujer instruida, cierto es que el catolicismo no quiere mujeres instruidas... Pero la mujer instruida no es esa, la mujer instruida es la que sabe cumplir con sus deberes en el seno de la familia, la mujer instruida es la madre que ama a su esposo y educa bien a sus hijos, la mujer instruida es la doncella que respeta a los autores de sus días, procura obedecerlos y embalsama con la suave fragancia de su pureza el santuario del hogar...

Y es a mujer sólo el catolicismo o la forma, esta mujer sólo en el catolicismo vive, esta mujer sólo dentro del catolicismo atenta. Destérese, si no, del alma de la mujer la fe, arráñese de su corazón la virtud, enseñéscela únicamente a discutir en el club, a alternar en la taberna, a pecar en el mitín, y veráse que deja de ser mujer para convertirse en estúpido marinocho, en fiara desbocada, en un ser tan esquero y repulsivo cuya sola presencia espanta, cuya sola vista horroriza.

Como se ve, la elección t o es dudosa y las honradas modistas españolas a las cuales requiebra interesadamente el socialismo para que sirvan de pedestal a sus ambiciones, no dudarán.

De un lado está el catolicismo, redentor de la mujer, y de otro lado el socialismo, que pretende resucitar la esclavitud y las degradaciones paganas.

De un lado están la fe con todos sus consuelos y la virtud con todos sus encantos, y de otro lado la duda con todos sus martirios y la desmoralización con todas sus bajezas.

El catolicismo os ennoblece y sublima. El socialismo os degraja y prostituye. El catolicismo os otorga homenajes de reinas. El socialismo os aprisiona con las cadenas de las sierras...

Escojed... Pero si desistierais de las filas católicas, despidierais de los gozes purísimos del hogar, decid a los más sublimes consuelos del hogar, preparaos a ser víctimas creyentes del odio, de la explotación, de la injusticia, de la tiranía y de la inmundicia...

En la zona española

POR TELEGRAFO Alegria.—Un muerto

Madrid, 5.—Comunican de Rincón Medik que en el campamento ha producido inmenso júbilo la noticia de que el ministro de la Guerra ha enviado 20.000 pesetas para premiar el arroyo de las tropas.

El soldado de caballería que murió en el combate de anteanoche, pertenecía al regimiento de Victoria y se llamaba Andrés Orihuela.

De Larache

Cádiz, 5.—Procedente de Larache ga llegado hoy el vapor «Canalejas». Viene en él enfermo, el capitán don Alvaro Lara.

Los tripulantes del «Canalejas» dicen que los hark-nos están castigadísimos.

También han dicho que un rico hebreo de Larache ha visitado al comandante general señor Fernández Silvestre, para que conceda el perdó a los rebeldes.

Mañana marcharán a Larache setenta soldados del regimiento de Wad-Ras, una compañía de ingenieros y un escuadrón de caballería.

Telegrama oficial.—Dice Alba

Madrid, 5.—A última hora ha sido facilitado a los periodistas un telegrama oficial del comandante general de Larache, fechado en Tzelatza, diciend lo siguiente: «Como resultado de los pactos y política desarrollada en nuestra acción de policía, el día primero, de acuerdo con los bajás de Akázar y Arzila, se han presentado ante chejs emisarios de kábilas y once poblados, haciendo negociaciones bajo las cuales España les ha concedido el «aman» solicitado, terminado lo cual, con asentimiento de los presentes, cien moros hicieron actos de sumisión y acatamiento.

Hablado con los reporters el ministro de la Gobernación, comentó el referido despacho, diciéndoles: —Ya ven ustedes como «esto» tiende a terminar.

Del Ayuntamiento

Orden del día

Para la sesión que mañana debe celebrarse el Ayuntamiento, se ha señalado el siguiente orden del día: Dictamen de la comisión de aguas sobre las denuncias de incumplimiento del contrato para el abastecimiento público.

Extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes anterior.

Distribución de fondos para las atenciones municipales del mes actual.

Relación de lo recaudado por el recargo sobre impuesto del timbre a los billetes para los espectáculos públicos.

Oficio del Gobernador civil comunicando su resolución en el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Bejón contra el acuerdo del Ayuntamiento autorizando la instalación de un tejat en la carretera de Málaga.

Dimisión del sepulturero José García.

Relación de los gastos ocasionados en el traslado de las marquitas de la plaza del mercado, importante pis. 31-39.

Escrito de don Juan Amate Alirós como presidente de la Sociedad de fabricantes de pan, solicitando el nombramiento de dos inspectores para el reparto a propuesta de la Sociedad y sin menoscabo de las facultades de la Alcaldía.

Informe de la Comisión especial para regular las cuotas reclamadas del padrón de establecimientos.

Item de la Comisión de Hacienda sobre las evoluciones a inclusiones en el mismo padrón.

Transferencia al capítulo de funciones y festejos.

Moción de la alcaldía para la forma de cobro de los impuestos aprobados.

Factura importante 72-50 pesetas por obras y reparaciones en la vía pública.

Factura de don Antonio Sánchez Puzón por artículos suministrados a la banda municipal.

Junta

Mañana, a las doce, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados.

Petición

Don Antonio Requena Sánchez ha pedido al Ayuntamiento se le elimine del padrón del impuesto de incendios.

La Impunidad de los asesinos de mujeres

La obra civilizadora del Jurado

El Jurado ha absuelto en Madrid a dos asesinos de mujeres, no obstante haber obrado en algunos casos el autor del hecho con larga preparación, cita previa, etc.

No hemos de comentar esas absoluciones, ni es necesario. Basta consignarlas. Se habla de la conducta irregular de las víctimas, pero al así, tendrían complices a los que no les ha ocurrido nada, pues como se ve, se encontró más cómodo matarlas a ellas, circunstancia que el Jurado no ha tenido en cuenta.

Debe consignarse también que la prensa liberal de la izquierda, que protestó contra la justa absolución de un funcionario de Policía que hallándose en el mismo presunto caso de esos dos homicidas absueltos, pero dentro de las circunstancias previstas por el Código penal, obró de modo diametralmente opuesto, no tiene ahora una palabra de censura para esos dos fellos.

Algunos (cuya pal. br. es oisfráz del pasami nto, usan ca eta de alambre; tras ella se les ve el gesto.

El motivo no se sabe; mas suelen los socialistas ser hombres poco asociales.

¡Qué milagroso es el arte! Dió el cincel su último golpe; ya está la brida la estatuá.

¡Lo que fué mármol es hombre!

Quien quiera dar un consejo envuélvalo en un elogio y lo tomará el enfermo.

El perdón más delicado que otorgar puede un buen alma, es convencer al culpable de que se ignora su falta.

Muchos hombres, en el caso de aparecer ante el mundo ridículos o canallas, se inclinan a lo segundo.

Es la crítica del arte libro que consultan muchos para no aplaudir a nadie.

Hombr que habla mal de todo lo conocido, es que está descontento de sí propio.

Aquel que los deseos de otro advina, puede decir que le hace la autopsia en vida.

Aún no sabe la justicia qué cosa la está peor: que la Razón se apasione o rzone la Pasión.

Alguno, al saber la ruina de un amigo, abraza proceso queriendo hallarle culpable para, así, sentiria menos.

A veces la inteligencia no puede de un laberinto sacernos, y fácilmente halla salida el Instinto.

El que piensa al acostarse lo que le pudo pasar, y no le pasó aquel día, no se duerme sin rezar.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO Alicante

Tormenta

Alicante, 5.—Comunican de Concastina que ha descargado allí una horrible tormenta, quedando arrasados los campos.

Valencia

Prelado

Valencia, 5.—Hoy ha llegado a esta capital el señor Obispo de Sión. Padre Cardona, que mañana marchará a Ibiza.

Vizcaya

Motín de mujeres

Bilbao, 5.—En Baracaldo se promovió anoche un motín de mujeres, las cuales intentaron cortar los caminos.

La Guardia civil, que intervino en la revuelta, disolvió a las amotinadas, restableciéndose el orden.

Arzobispo

Bilbao, 5.—Ha llegado hoy a esta villa el Arzobispo de Granada, señor Meseguer. Ha visitado la basílica de Nuestra Señora de Begoña.

Oviedo

Un fugado

Oviedo, 5.—Un individuo preso en la cárcel de esta capital, llamado Faustino, para fugarse se arrojó desde veinte metros de altura.

Vida política

POR TELEGRAFO Sin noticias

Madrid, 5.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, no recibió hoy a los reporters, haciéndolo en su nombre el subsecretario de la Presidencia, señor Argente, quien les manifestó que carecía de noticias que comunicarles.

La «Gaceta»

Madrid, 5.—La «Gaceta» publica hoy un decreto nombrando ayudante del rey al capitán señor Iradier.

Protesta

Madrid, 5.—Mañana se celebrará en esta corte un mitin radical para protestar contra la orden del Gobierno, prohibiendo la manifestación de mujeres.

Denuncia

Madrid, 5.—Ha sido comentadísima en los círculos políticos de esta corte la denuncia hecha por don Francisco de Paula Romana, contra el director del periódico «España Libre», a quien pide 15.000 pesetas de indemnización por estimarse injuriado en los artículos publicados en dicho diario sobre el asunto de los riegos en el Alto Aragón.

Los nuevos gobernadores

Madrid, 5.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha recibido hoy a los nuevos gobernadores civiles, para darles instrucciones.

Dichos funcionarios saldrán seguidamente para posesionarse de sus destinos.

Ruiz Jiménez

Madrid, 5.—Esta noche marchará a Barcelona el ministro de Instrucción pública, señor Ruiz Jiménez.

Regresará el lunes.

Comisión

Madrid, 5.—Una comisión de Valencia ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor Gasset, para invitarle a la inauguración de las obras proyectadas en aquel puerto.

El señor Gasset ofreció a los comisionados ir a la inauguración del dique.

Poseiones

Madrid, 5.—Hoy se han posesionado de sus respectivos cargos los señores Woyler, Contos, Hidalgo y Manzano.

Huelga resuelta

Madrid, 5.—Según referencias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, se ha solucionado la huelga que mantenían los obreros agrícolas de Haro.

Don Melquiades

Madrid, 5.—Esta tarde, a las cinco, ha marchado a Oviedo don Melquiades Alvarés.

En la estación del Norte fué despedido por comisiones de las minorías reformistas y algunos diputados liberales.

Al partir el tren donde iba don Melquiades, quienes le despedían le tributaron una entusiasta ovación.

Otra huelga resuelta

Madrid, 5.—En el ministerio de la Gobernación se han recibido hoy noticias oficiales, diciend que ha sido resuelta la huelga de agricultores de Jerez.

Despedida

Madrid, 5.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, estuvo hoy en Palacio para despedirse de la reina doña María Cristina que marcha hoy a San Sebastián.

También fué el conde a despedirse de la infanta doña Isabel.

Ministro

Madrid, 5.—El ministro de los Estados Unidos ha celebrado hoy audiencias de despedida, pues marchará mañana a San Sebastián y luego a Londres y Nueva York en uso de licencia.

Noticia desmentida

Madrid, 5.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy un telegrama del gobernador civil de Baleares, desmintiendo que está gravemente enfermo el archiduque Fernando Salvador.

Vacuna antiftica

Madrid, 5.—Se ha reunido hoy el Consejo de sanidad, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, señor Alba, aprobándose la moción relativa a la vacunación antiftica.

El idioma castellano

ESPAÑA EN AMERICA

El departamento de Marina de los Estados del Norte ha declarado, por reciente decreto, que el castellano será el idioma extranjero más importante en el estudio de lenguas de la Academia Naval de Anápolis.

La determinación de los centros oficiales norteamericanos la vemos con verdadero agrado; pero no nos sorprende, porque hace tiempo que al aprendizaje del idioma de Cervantes en la República norteamericana se le viene concediendo gran interés, debido, quizá, al crecimiento y desarrollo de sus relaciones comerciales con los países hispano americanos.

Las grandes empresas, los centros de cultura, han conseguido de las clases directoras este impulso poderoso a la difusión de nuestra lengua, y ya puede leerse en Estados de la Unión, y ya puede leerse en nuestros programas, como punto principalísimo, el estudio obligatorio de la gramática castellana para cualquiera de las escuelas oficiales.

La Universidad de Harvard y la Academia militar de West Point son un hermoso ejemplo de la tenacidad y la firmeza que en ese país se llevó a cabo una amplia y fecunda labor cultural que tanto ha influido en el progreso de sus instituciones y en el desarrollo de sus poderosas energías.

La difusión del castellano en los Estados Unidos es una consecuencia lógica de su expansión mercantil como factor indispensable para el desenvolvimiento de sus gigantescas fuentes de riqueza.

Los cadetes de West Point estudian nuestro idioma de una manera admirable, no sólo en las aulas y en las continuas conversaciones del colegio, dirigidas por profesores españoles, sino también en los viajes periódicos que algunos de ellos hacen a España, principalmente en Valladolid y Burgos, para perfeccionarse en la pronunciación del idioma: así no es rara la sorpresa de los hispano americanos que visitan aquella escuela militar, al oír a los alumnos expresarse en correcto castellano.

Pero hay más; hay hoy en Washington un Ateneo hispano americano, que se inauguró el 4 de Diciembre del año próximo pasado, centro de cultura creado para difundir conocimientos relativos a la lengua, historia y geografía de los países de habla española. Las personalidades más notables de Washington pertenecen a dicha Asociación, y en el acto inaugural se pronunciaron elocuentes discursos por eminentes literatos y distinguidos miembros del cuerpo diplomático, sobresaliendo el del ministro de España, excelentísimo señor Riano y Gallegos.

Las industrias nacionales

Con gusto consignamos el desarrollo que en estos últimos años han tenido las industrias nacionales, debido en parte a la importación de capitales que tuvieron que emigrar de nuestras colonias, al ser ocupadas por los extranjeros. Algunas como la de la producción azucarera, han sobrepujado a cuanto podía esperarse, hasta el extremo, de que su estado pléurico haya dado lugar a ruinas de fábricas, cuyos productos podían competir con sus similares de las mejores instalaciones del extranjero.

Creyeron los usurpadores de nuestras colonias que tendríamos que ser tributarios de ellos en producto tan importante como lo es el azúcar, pues nos quedábamos sin los 400 millones de kilogramos que producían, reducidos tan sólo a los 2 millones de arrobas, que produce la zona comprendida desde Adra a Marbella en las provincias de Almería y Málaga. Esto lo creyeron también algunos de nuestros compatriotas, los escépticos, los que siempre dudán de la labor de los españoles, los que creen que muchas de nuestras cosas no son más que vanas palabras o abstractas elucubraciones producidas en imaginaciones calenturientas y sin reflexión; pero en esto, como en otras muchas cosas, no han estado en lo cierto.

Este escépticismo, esta desconfianza de nosotros mismos, es causa de que muchos de nuestros productos tengan que ostentar el marchamo extranjero para alcanzar mayor precio y estimación en nuestro comercio.

Hariamos interminable este trabajo, si citásemos siquiera someramente algunas de las industrias que, manufacturadas por nuestros industriales, tienen que llevar ese marchamo extranjero para ser aceptadas por el público, pagando este engño a peso de oro si así se exige por su procedencia.

A propósito de cuanto llevamos dicho vamos a dar a conocer el adelanto introducido en una industria por un farmacéutico español, a cuyos productos ya se les quiere dar nombre extranjero, de lo cual protestamos, como seguramente lo harán con nosotros todos los que se precian de buenos patriotas.

Se trata de la obtención de las cervezas cuyos líquidos, según sabn nuestros lectores resultan de la fermentación de la cebada germinada mediante operaciones y manipulaciones, que hacen larga y costosa la obtención de dichos líquidos, pues exigen las primeras cuatro preparaciones y las segundas nueve manipulaciones, las cuales no consignamos por no hacer pesado este trabajo.

El ajelanto introducido en esta importante industria por el ilustre farmacéutico don Narciso Birlain es de gran trascendencia; pues no sólo suprime todas las operaciones y manipulaciones que dejamos dicho se necesitan con los métodos empleados ahora, sino que el líquido resulta más higiénico y con más de un 50 por 100 más barato que lo fabricado hasta el presente.

Si de estos estudios se diese cuenta a nuestros industriales, haciéndolos proceder del extranjero, serían tantos los elogios que se harían del producto, que sólo los privilegiados tendrían la dicha de poder tomar cerveza a la rusa ú otro nombre parecido, que desde luego la darían, pues ya tenemos precedentes de productos de esta índole, que estudiados por nuestros compatriotas pasan hoy como importados del extranjero.

Como el adelanto de que hoy damos cuenta, ha de ser pronto adoptado por nuestra industria, queremos de-jerle consignado por el mérito que tiene para su autor, pues es el único que hasta el día ha estudiado mejor que nadie la acción de los ácidos sobre las sustancias neutras, que es la base de los referidos estudios.

Felicitemos al señor Birlain, alentándole para que en su laboratorio prosiga en sus estudios, pues no dudamos que sus trabajos han de ser recompensados.

Ricardos, 3 Almería

NICANOR CALLEJA

DEL VATICANO

POR TELEGRAFO Peregrinaciones

Madrid, 5.—Telegrafian de Roma que Su Santidad Pío X ha recibido hoy en audiencia una peregrinación de obreros austríacos.

El Santo Padre, después de conversar afablemente con los peregrinos, les bendijo. Han llegado de Tierra Santa infinidad de peregrinos franceses.

Han sido trasladadas las habitaciones del Papa a la fachada que mira al Norte.

NOTICIAS GENERALES

Una queja

Se nos denuncia que en la calle de Lope de Vega se perciben unos olores tan pestilentes que hacen molestísimo el tránsito por aquel sitio.

Trasladados la queja al señor alcalde, rogándole encarecidamente que la atienda. Confeitería Sevillana

Especialidad del día: Sandwichs de fofogras. Puente de Paredena, 6.—Teléfono número 77. Scurasal, Principe, 44.—Teléfono número 76.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—María García Cortés, Manuel García Gómez, Andrés Garmona Almadina y Francisco Nieto del Pino.

Defunciones.—Emilio Baños Fernández, Carmen Zea Martínez, Juan García Aguilera, Juan Josa Salvador y Francisco Alméjida de Haro.

No se reunió

Por falta de número no se reunió ayer tarde la junta local de reformas sociales. Ha sido convocada para mañana, a la misma hora.

Sensible desgracia

Trabajando ayer, a las doce, en una fábrica, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una de las máquinas, el operario de 16 años de edad, Demociano Valverde Cruz, sufriendo graves lesiones.

En el hospital, a donde fué llevado, se le apreciaron las fracturas de la última vértebra dorsal y primera lumbar, inspirando su estado serios temores.

El juzgado tuvo conocimiento del accidente.

Reuniones

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirán en el círculo mercantil los señores patronos inscritos en el censo electoral para constitución de un tribunal industrial, a fin de elegir compromisarios para la designación de vocales.

A la misma hora y con igual objeto se reunirán los obreros en el local de la Federación.

Niño herido

En su domicilio, Patio del Lugarico dió ayer tarde una caída el chico de 7 años Benito Belver Ramos, ocasionándose una herida contusa de ocho centímetros en la región rotulana derecha.

El muchacho, ingresó en el hospital.

Tropas de paso

Ayer mañana llegaron a esta capital unos doscientos soldados del regimiento de Mallorca, que marchan a Ceuta para cubrir bajas.

Los soldados estuvieron durante el día recorriendo las calles de la población, y por la noche siguieron su viaje en el vapor «Cataluña».

Cuadruple alumbramiento

En Arrabal (Zaragoza), según refiere la prensa de esta capital, la mujer de un pobre obrero ha dado a luz cuatro cristuras.

Nuestro colega «El Noticiero», de aquella ciudad ha abierto una suscripción para socorrer al matrimonio.

De Hacienda

Hoy se pagará en la Delegación de Hacienda los libramientos recibidos para don Adrián Muñoz y don Miguel Moreno.

Libros

Se hallan de venta en esta Administración: Libros de 2.ª enseñanza.—Psicología y Lógica, de don Feliciano González Ruiz, 9 pesetas.

La Ética, del mismo autor, 7 pesetas. De literatura.—El Manual de Preceptiva Literaria, encuadernado en tela, por don José Roberio Sánchez, al precio de cinco pesetas.

Programa teórico-práctico de Preceptiva literaria y composición, 1 peseta. «La Cruz de Honor», cuentos por don Joaquín P. Valdivia, 1'50. Científicos.—Contestación al programa de Teología moral, 10,00. Idem de Teología dogmática, 5,00. Hidrología y Aguas subterráneas, por el señor García Muñoz, al precio de dos pesetas. Libros ascéticos.—La vida de la Venerable Sacramento, 7 pesetas. Acción de gracias, tres pesetas. El Discipulo amado, meditaciones, serie 1.ª tomo 2.º, 0'30 pesetas.

A. Pellegrin Pastor Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Granada 12. Vichy —Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (ess. tomo). Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

De la Diputación

Comisión provincial

Ayer celebró sesión este organismo, presidiendo el señor Espinar Garrido, y asistiendo los vocales señores Esteban, Montañal y Muñoz Calderón. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, procedió al despacho del orden del día, en la siguiente forma. Estado de los precios medios que han obtenido las especies de suministro para el Ejército y Guardia civil, para el mes actual, en los pueblos cabazas de partido judicial. Enterados. Escrito de don Manuel Carballo y Carballo, vecino de Huércal, por el cual reclama de su inclusión en el repartimiento general del pueblo de Castro, respectiva al año anterior. Fué desestimado. Oficio del director de los Establecimientos de Beneficencia interesando la necesidad de adquirir varios útiles para la sala de Santa Rosa del hospital. De conformidad. Expediente instruido con motivo de propuesta por la Cuarta División de Ferrocarriles, para que se quite en 500 pesetas a la Compañía de la línea de Linares a Almería. Que se dé vista del expediente a la Comisión. Cuentas que forma el jefe de la prisión preventiva de esta capital, por los socorros suministrados a los presos durante el pasado mes. Aprobado. Distribución de fondos para los gastos del presente mes formado por la Contaduría. Aprobado. Escrito de Andrés García Martínez, vecino de Alólos, solicitando pensión para ayuda de lactancia de sus hijos gemelos. Concedida. Oficio del Director de los Establecimientos de Beneficencia solicitando varios artículos con destino al Hospital y Manicomio. De conformidad. Oficio del mismo exponiendo la necesidad de que se destine una cantidad para ir a tomar los baños de Sierra Albamiella a la enferma de este Hospital, Inés Ferrer Rosas. Que se entregue la cantidad necesaria. Escrito de don Domingo José Cano Tereu, en solicitud de que se le elimine del reparto general girado para el año que cursa por el Ayuntamiento de Antas. Quedó sobre la Mesa hasta la sesión inmediata. Expediente original relativo al recurso de alzada interpuesto por don José García

Gago, contra el acuerdo de la Junta Municipal de Asociados de esta ciudad sobre nombramiento de veterinario titular a favor de don José Lozano Aragón. Igual acuerdo que el anterior. Escrito de don Cristóbal Gallardo, empleado de esta Diputación, solicitando un mes de licencia para marchar a tomar los baños de sierra. De conformidad. Factura de don Eduardo Navarro, importante 8 pesetas, por reparaciones hechas a los dos tetretes de la Diputación. Aprobada. Escrito de Nicolás Rubi Medina, de estos vecinos, solicitando un socorro de 10 pesetas mensuales para sufragar los gastos de lactancia de su hijo Nicolás. Fué desechada la petición porque en el presupuesto no hay partida consignada. Expediente informativo del estudio del proyecto de la carretera de tercer orden de Gurocha a los Cerros de Vera, en la de Puerto Lumbreras a Almería, pasando por Torre. Fué aprobado. Escrito de don Francisco García, alcalde de Baeza, recurriendo de los procedimientos que se le siguen para ante el ministerio de la Gobernación, por débitos al Continente provincial. Que se tenga en cuenta lo acordado en sesiones anteriores. Dos facturas de la Compañía Mengemor, por suministro de luz durante los meses de Abril y Mayo. Aprobada. Real orden del ministro de la Gobernación disponiendo el restablecimiento de la plaza de fogonero de la estufa del Hospital desahogada por el recurrente, Miguel López Moreno. Que pase a Contaduría. Escrito de las Damas Catequistas solicitando un donativo para atender a los premios que merezcan los obreros sometidos a su enseñanza. Se acordó concederles 75 pesetas. Expediente y proyecto relativo a la concesión que del Ministerio de Fomento solicitan don Jesús Carrasco y don Eduardo Ortiz, de un ferrocarril de vía estrecha para servicio particular con ocupación de terrenos de dominio público. Conforme a lo que propone la Cuarta división. Oficio de la inspección provincial de primera Enseñanza, informado por la Contaduría, por el que se solicita varios efectos de oficina, un ordenanza y un escribiente para las oficinas correspondientes. (Pasó nuevamente a informe de Contaduría). Escrito de don Antonio Oliver, solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud (Concedida). Factura de 110 pesetas por arreglo de una sillera en el Gobierno civil. (Aprobada). Idem por trajas para los porteros de la Diputación. (Aprobada). Y se levantó la sesión.

do un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud (Concedida). Factura de 110 pesetas por arreglo de una sillera en el Gobierno civil. (Aprobada). Idem por trajas para los porteros de la Diputación. (Aprobada). Y se levantó la sesión.

Legislación obrera

El trabajo de las mujeres y los niños

La Gaceta publica la siguiente real orden: «1.º Se declararán comprendidos en la párrafo segundo y siguientes del art. 9.º de la ley del Trabajo de mujeres y niños, y en el art. 19 del reglamento para su aplicación, a las mujeres que trabajan a destajo en toda clase de industrias. 2.º Que para la aplicación de la disposición anterior, todo patrono que obligue al trabajo a una obrera comprendida en la misma, además de la remuneración total que debe percibir por la labor efectuada a destajo, percibirá una cantidad igual al cociente de dividir dicha remuneración por las horas de trabajo invertidas en el destajo. Los párrafos del art. 9.º dicen así: «Cuando se solicite por causas de próximo alumbramiento por una obrera el cese, se le reservará el puesto desde que lo haya solicitado y tres semanas después de dicho alumbramiento. Las mujeres que tengan hijos en el período de la lactancia tendrán una hora al día dentro de las del trabajo para dar el pecho a sus hijos. Esta hora se dividirá en dos períodos de 30 minutos aprovechables: uno en el trabajo de la mañana y otro en el de la tarde. Estas medias horas serán aprovechadas por las madres cuando lo juzguen conveniente, sin más trámite que participar al director de los trabajos, y al entrar en ellos, la hora que hubiesen escogido. No será en manera alguna descontable para el efecto del cobro de jornales la hora destinada a la lactancia. El art. 9.º del reglamento dice: «Para los efectos del art. 5.º de la ley se entenderá por trabajo subterráneo todo aquel que se verifique en el interior de las minas o canteras, túneles, alcantarillado y demás trabajos que se no ejecuten en la superficie y a cielo descubierto. Para los casos excepcionales en que los niños de 13 a 18 años hubieren de emplearse en estos trabajos, reglamentos especiales determinarán las condiciones de dichos trabajos.»

Desde Alcóntar

Comunión general de niños En cumplimiento de lo mandado por el Ilustrísimo señor Obispo, y para asociarse espiritualmente al gran Obisporio Catequístico Nacional que se ha celebrado en Valladolid, el celoso párroco de esta, don Alfredo Martínez Tijeras, que en el poco tiempo que lleva al frente de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario ha dado pruebas de gran celo, preparó para la festividad de San Pedro y San Pablo una gran comunión general de niños y niñas, cuya magnificencia ha correspondido a los trabajos que a tal fin se habían llevado a cabo. Acudieron a la Sagrada Mesa para recibir el Pan Espiritual todos los niños y niñas de las escuelas públicas y gran número de fieles de todas las edades. En tan solemne acto se cantó un precioso himno al Santísimo y terminado éste, el señor Martínez dirigió a los fieles, que llenaban por completo el templo, una fervorosa y sentida plática, exhortando a los adultos a que imiten el ejemplo de los niños y a éstos que continúen en el transcurso de su vida con la fe y actos de piedad de que habían dado prueba en sus primeros años. Después de dar la bendición papal, se organizó la procesión que recorrió las principales calles del pueblo, y en la que los niños, cantando el himno del Congreso Eucarístico, enarbolaban banderitas blancas, símbolo de pureza. ¡Que Dios conserve en este pueblo los principios de religiosidad inculcados por su celoso párroco, y que pronto se repitan actos de esta índole, en los que se manifiesten espontáneos los sentimientos católicos que abraza este vecindario. Y para terminar, mi enhorabuena a los señores profesores de instrucción pública que tan principalmente han ayudado al esplendor de la fiesta. JOSE M. ALONSO. Alcóntar 1-7-1913.

sentó, comió y bebió sin decir una palabra, y sin dar siquiera las gracias al rey, se marchó. Los pajes se escandalizaron de la conducta del mendigo, pensando que el rey le arrojaría o castigaría. Más el rey permaneció tranquilo y se calló. Cuando el pobre atravesó el umbral de la puerta, los pajes se decían: —¡Qué grosero, qué ingrato! Entonces se levantó el rey, y con tono severo, pronunció estas palabras: —Hasta hoy vosotros habéis sido tan groseros e ingratos como ese hombre. Todos los días os da el Padre celestial el alimento necesario sin que lo pidáis, y no le dirigís una palabra de agradecimiento. Avergonzaos, pues, de vuestra ingratitud. ¡A cuántos cristianos se les podría hacer este reproche!

Desde Adra

Temblores de tierra

A las cuatro y cuarenta de la madrugada, se ha sentido en esta ciudad un temblor de tierra que ha durado algunos segundos. Como hace tres días se sintió otro a la misma hora, aunque no tan intenso, el público está alarmado. Se dice que han sufrido desperfectos algunos edificios a causa de este último movimiento sísmico. ADRERA. 3-7-1913.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos Vapor Julistón, procedente de Civitavecchia, en lastre. —Idem Burriana, procedente de Génova, con carga general. —Idem Cabañal, procedente de Cartagena, con carga general y 9 pasajeros para este puerto. —Idem Vidar, procedente de Orán, en lastre. —Idem Segundo, procedente de Málaga, con carga general. Buques despachados Vapor Cabañal, para Málaga, con carga general y 208 pasajeros de tránsito. —Idem Norriston, para Glasgow, con carga de mineral. —Idem Segundo, para Cartagena, con carga general y pasajeros. —El Vicente La Roda saldrá el día 7,

admitiendo carga y pasajeros para Melilla. —El Castilla, saldrá el día 11, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamos y Marsella. La exposición de Gante El Comisario Regio del Turismo interesa que, con motivo de la exposición de Gante, se haga saber a los presidentes de las Cámaras de Comercio, Agencias, Hoteles, etcétera etc. y a cuantos convenga dar noticias sobre España (no sólo desde el punto de vista del Turismo, sino también como propaganda, en general que tienda a dar a conocer nuestros productos) que pueden enviar anuncios, folletos, carteles y cuantos medios de divulgación tengan por conveniente a don Luis Agustí, Comisario en España de la Exposición Universal 6 Internacional de Gante (Bélgica), a fin de que se expongan en las últimas adquiridas al efecto por la Comisaría Regia del Turismo.

MINERIA

Registro Don Horacio Casas Rambaud ha solicitado la propiedad de cuarentiseis pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de San Pedro, número 32 891, del término de Beires, en el paraje denominado Panderón de las Pocicas. Renuncia Don Cristóbal Sedeño Muñoz ha renunciado la propiedad de su registro minero titulado La Dulce Ilusión, número 32-738, del término de Padules. Depósito Doña Guillermina Canales Rull ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en su registro Virgen del Mar, número 32-887, del término de Gérgal. AUDIENCIA Y JUZGADOS Devolución de fianza El procurador de los tribunales, don Laureano Muñoz Calderón, ha solicitado se le devuelva la fianza de 5.000 pesetas que constituyó para ejercer el cargo. Movimiento carcelario Ayer salió en conducción para Valencia, donde cumplirá la condena que se le ha impuesto, el sentenciado Domingo Buenafuente Molina. Anoche quedaban recluidos en el cárcel 53 hombres y 6 mujeres.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes. El magnifico trasatlántico alemán del Hamburg-America-Linie. Saldrá del puerto de Almería el día 9 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en Cádiz, admitiendo pasajeros de tercera clase. Comida a la española. Aviso importante.---Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los manifiestos de pesaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios ROMERO HERMANOS. -- 20, Gerona, 20.

Academia Politécnica de Almería 6, Campomanes, 6. Dtor. Don Andrés Clares Cruz, Capitán de Infantería Preparación para ingreso en las Academias Militares de Ingenieros, Ayudantes de Ingenieros, Arquitectos, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadísticas, Peritos Industriales, Confadores de Comercio y Profesores Mercantiles. PROFESORES Don Andrés Clares Cruz, Capitán de Infantería. Don José Clares Cruz, Primer teniente de la Guardia civil y Contador de Comercio. Don Luis Brú G. de Herrero, Catedrático del Instituto General y Técnico. Don Domingo Sáenz Barés, Catedrático de Matemáticas del Instituto. Don José Arredondo Martínez, Profesor de ciencias. Don Agustín Moreno Castro, Oficial de Telégrafos y Perito mecánico electricista. Don Rafael Belver Díez, Profesor de idiomas. Don José Sánchez, Licenciado en letras. Don Eduardo Segura, Profesor normal de letras. Don Francisco Medel, Profesor de gimnasia. Las clases no se cierran durante el verano. El primero de Julio comenzarán clases especiales de repaso.

Francisco Gutiérrez PRACTICANTE Lope de Vega, 13 Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería Cheque al Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letras a 7 div al Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón. Calle de la Almedina 9 Teléfono 150 No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives AGUAS DE CESTONA Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estreñimiento. Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El estreñimiento y la entero colitis por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, as como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones. Depositario, Ezequiel de Bustos Calle de Granada número 35 y 37 donde se venden a 1'25 pesetas botella y en Farmacias y Droguerías. Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

CARBONES INGLESES CARBON ANTRACITA. Traído directamente de Swansea Calidad inmejorable, sin alquitran, muchas calorías y grandes rendimientos, que proporciona un funcionamiento regular a los motores, sin obstruirlos. Carbón FRAGUA superior y otros Ventas al por mayor y menor Almacenes: Jaúl, 4, y Paseo de Torres Cartas, 2. PARA PRECIOS Y PEDIDOS DIRIGIRSE A ARTURO LENGU Paseo del Príncipe, número 21.-ALMERIA Instrumentos para Ingenieros Material de dibujo, termómetros, barómetros de medir alturas. Material de timbres, luz eléctrica y para-rayos Unicos depositarios de los cristales ISOMETROPES LO MEJOR PARA LA VISTA PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 14.-ALMERIA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª---CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos, Infanta Isabel saldrá del puerto de Almería el día 17 de Julio de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires. Travesía de Almería a Buenos Aires: 15 días. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera; de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, bar, etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase. Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje. AVISOS IMPORTANTES. ---Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informar su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4 Almería.

Fonda de Madrid Real 27.-Almería Antigua casa de Vivas El nuevo dueño de esta fonda Leonardo Martínez, participa al público en general que ha llevado a cabo grandes reformas en dicho establecimiento, siendo no obstante los precios los de costumbre. Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 a 6 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón

EL CISNE Para demostrar que la CASA PINILLOS es la que más novedades presenta siempre, visitad su escaparate y en él encontraréis las últimas novedades para teatro en blusas de seda sprit, adornos de cabeza, diademas, abanicos y echarpes. Exclusiva en el corset PARIS, predilecto de las señoras por su comodidad y buena forma. 24, Príncipe Alfonso, 24.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA" FORMOSA Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires PLATA Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1913, para Buenos Aires. PAMPA Saldrá de Almería el 2 de Agosto 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Les cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora. AVISO IMPORTANTE. ---Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. ---Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Per más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S en C. ---Rovelar del Príncipe, 173 y 75. ---Almería.

Gran café Variedades Helados para hoy Limón, mantecado, horchata, pan de España, naranja, leche merengada, turrón y fresa. Único depósito para la venta en bocs de la acreditada cerveza «La Cruz del Campo». Ricas bizcochadas. Chocolates especiales. Esquisito café. Prontitud y camero. Servicio a domicilio. TELEFONO NUM. 96 José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

GLOBULOL PEINADO Nombre Registrado Preparación Formo-Arsenio-Fosforada a base de lecitinas. Infalible en la tuberculosis incipiente, Neurastenia, Raquitismo, Ineptencia, Anemia, Impotencia (enfermedades de la mujer), Pulmonías y su convalecencia y en general contra todas las enfermedades consuntivas. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Prensa oficial

La Gaceta

La recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:
Estado.—Convenio de unión de París de 20 de marzo de 1883 para la protección de la Propiedad Industrial, revivido en Bruselas el 14 de diciembre de 1900 y en Washington el 2 de junio de 1911.
Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la canonjía vacante en la Santa Iglesia catedral de Jaén al presbítero licenciado don Pedro Poveda y Castroverde, canónigo de la colegiata de Covadonga.
Otros.—Comunicando por las que se indican las penas impuestas a Lucindo Pérez Sobrino, Victoriano Santos Alonso, Moisés Merino Villarreal, Federico García de la Fuente y Sabiniño San Millán Herrero.
Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de caballería don Dámaso Berenguer Fusté.
Otro indultando de la pena de muerte impuesta al soldado Miguel Pascual Pomar, conmutándose por la inmediata de reclusión militar perpetua, con la agregación de expulsión de las filas del Ejército y pérdida de todos los derechos adquiridos en él.
Marina.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de jefe del Estado Mayor Central el vicealmirante de la Armada don Francisco Chaocón y Pery.
Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto creando en Granada y en la Capilla Real fundada por los Reyes Católicos, un Museo formado por las obras de arte en dicha Capilla existentes.
Real orden resolviendo el expediente incoado a instancia de don Alfredo Serrano Fatigati, profesor de Gimnasia del Instituto del Cardenal Cisneros, sobre su inclusión en el escalafón del profesorado de Institutos.
Otra disponiendo se proceda a la provisión de una cátedra de Literatura gallega, que quedará incorporada con el carácter de voluntaria a los estudios correspondientes al doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, sección de Literatura.
Fomento.—Real decreto autorizando al Co-

mité de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla para que pueda invertir, en concepto de subvención, la suma de 100.000 pesetas en los gastos que sean necesarios para llevar a cabo la Exposición y el Congreso Hispano-Americano.
Otros.—Nombrando inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefes de Administración de primera clase, a don Valentín Gorbéa y Arrayagaray y don Fernando Landeche Urries.
Otro declarando jubilado al ingeniero jefe de primera clase, inspector general del Cuerpo de Minas, don Enrique Cantalapiedra y Crespo.
Otro nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera, respectivamente, a don Gonzalo Aguirre y Carbonell y don Ramón Fernández Paig de la Bella Casa.
Otros ídem id. id. ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefes de Administración de cuarta, a don Luis Cubillo y Muro, don Joaquín Arisqueta de la Quintana y a don Antonio Mellán Castellanos.
Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a don José Anastasio Martín Serrano.
Administración Central.—Gracia y Justicia.—Real orden comunicada, dictando disposiciones encaminadas a averiguar el procedimiento de la incoación del oportuno sumario contra un juez municipal que denegó la autorización para celebrar un matrimonio civil por personas que declaraban no pertenecer a la religión católica.
Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anunciando que esta Dirección general ha puesto en circulación Obligaciones del Tesoro al portador, emitidas a la fecha de 1.º de enero último, al vencimiento de 1.º de abril, prorrogado por real decreto de 19 de junio último al de 1.º de enero próximo, por valor de 30 millones de pesetas, según el detalle que se publica.
Relación de las reclamaciones formuladas durante los meses de abril y mayo último,

por corporaciones de Beneficencia a Instrucción pública solicitando emisión de inscripciones por venta de bienes su primera y segunda época.
Gobernación.—Relación de los individuos que han sido nombrados a propuesta del ministerio de la Guerra, para los destinos que se mencionan.
Instrucción pública.—Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.
Registro general de la Propiedad Intelectual.—Obras inscritas en este registro general durante el primer trimestre del año actual.
Real Academia de la Historia.—Anunciando concurso para la instalación de un acensor eléctrico.
Boletín Oficial
El de ayer publica lo que sigue:
Real orden circular del ministerio de la Gobernación, comunicando que está terminada la instalación del Sanatorio Marino de Oza, y dictando las bases con arreglo a las cuales ha de quedar organizado el servicio de que se trata.
Edictos de la jefatura de Minas, sobre designación de registros.
Continuación de la lista de los vecinos de este término municipal, que reúnen condiciones para desempeñar el cargo de jurado.
Distribución de fondos de la Diputación provincial, para cubrir los gastos correspondientes al mes de junio de 1913.
Edicto del presidente de la Diputación provincial, dictando que ha sido nombrado agente ejecutivo don Francisco Gattieriz Martínez.
Providencia del juzgado de primera instancia de Almería, dictando que don Laureano Muñoz Calderón cesa en el cargo de procurador.
Edicto del Ayuntamiento de Cuevas, detallando los bienes de Pósitos que serán vendidos en cuarta subasta.
El procedimiento mayor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus generos, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo VIII después de Pentecostés.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Isais, profeta; Rómulo, obispo y mártir; Tranquillo, mártir; Goar, presbítero y confesor; santa Dominga, virgen y mártir; Lucía, mártir.
Santos de mañana, lunes.—Santos Benedito XI, papa y confesor; Fermín, obispo y mártir; Odón, obispo y confesor; Lorenzo de Brindis, confesor; santa Edilburga, princesa y virgen.
Cultos de hoy, domingo
Misa cantada.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve, Horas canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día. Al final Sexta y Nona.
En las Parroquias, a la misma hora, la Misa conventual, con plática por los respectivos Párrocos.
Ejercicios en San Juan.—A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, santo Rosario plática, desagravios, cánticos, Bendición y Reserva.
Novena en honor de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—En la Iglesia de Santa Clara continúa celebrándose, a las 7 y media de la tarde, la novena a la Preciosa Sangre, teniendo los cultos el siguiente orden: Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio, cánticos, ofrecimiento y reserva.
Diez Domingos en honor de San Ignacio de Loyola.—Hoy, a las siete y media, se celebrará en la Iglesia de la Compañía de María Misa de Comunión general para las personas que quieran practicar la devoción de los Diez Domingos.
Por la tarde, a las cinco, será el ejercicio correspondiente.
Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Domingos de San Ignacio de Loyola.—Hoy se celebra el octavo de ellos, con Misa de Comunión general, a las siete y media, y con cultos por la tarde, a las siete. Predica el Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis.
Iglesia de Santo Domingo.—Hoy celebrará sus ejercicios mensuales la Cofradía del Rosario y Asociación del Rosario Perpetuo. La Comunión general será a las ocho de

la mañana y los cultos de la tarde a las siete y media, con sermón por el R. P. Víctor Fernández.
Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las siete y cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
A las seis y media, en la Sagrada Familia, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.
Solemne novena.—En honor de la Santísima Virgen del Carmen se celebrará desde el día 8 hasta el 16 de Julio, con el orden siguiente, en la Iglesia de Santo Domingo: Por la mañana, a las ocho, Misa cantada en el altar de la Santísima Virgen y Comunión general para todos los fieles.
Por la tarde, a las siete y media, Exp y sición, Rosario, ejercicio, sermón, Salveo-Reserva.
Predicarán en la novena tres días sucesivos, respectivamente, los Rvds Padres José Carbejo, Tomás Alonso y Víctor Fernández.
El día 16, festividad de la Santísima Virgen, la Misa cantada será con orquesta.
El último, y Rvdo. señor Obispo ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.
Catecismo para adultos.—En la Parroquia del Sagrado, durante la Misa de 12, y en San Sebastián, a las cuatro de la tarde.
¡¡Atención!!
Dinero con hipoteca en inmejorables condiciones desde 1.000 pesetas en adelante; además podemos dar gratuitamente catálogos ilustrados de los mejores y más baratos TORNOS eléctricos, Máquinas elevadoras de materiales para casas de construcción, (estas elevadoras obtienen un 80% de economía, y por tanto, queda reembolsado su coste al poco tiempo de comprada). Cabres-tantes eléctricos, Grúas eléctricas, a vapor y a brazo. Pont Roulant: Vías eléctricas suspendidas, Transportadores mecánicos: Montacargas y funiculares; Bombas para apotamientos, Centrifugas de alta presión, etc. etc.

MOTORES a gas pobre, pequeños motores a gasolina, benzina, petróleo, creosota, nafta, y aceite crudo; Motores de vapor, e hidrantes; Máquinas de extracción para minas; Amasadoras de mortero, Hormigoneras, Machacadoras, etc. etc. Cilindros triadores, Rodillos compresores, Lavadoras de arena, Vagonetas y vías portátiles, Excavadoras, GRABAS.
Perforadoras y taladradoras eléctricas y a aire comprimido, haciéndose también para explotaciones de minas; Maquinaria y útiles para construcciones navales.
Sección especial para maquinaria de cementos, ladrillos y piedra artificial; Máquinas para bloques huecos de hormigón, Cables de acero de gran resistencia; Cadenas de eslabón y de calle.
En «Aparatos Agrícolas» lo más nuevo, económico, y ventajoso, tractors verdaderos modernos desde 15 pesetas, Norias, elevadoras de agua, Trasegadoras, etc., etc.
También hay herramientas pequeñas como azadones, espichas, palas inglesas, y todos los artículos que necesita el Ingeniero, Arquitecto, Contratista, Maestro de obras, y el agricultor, no comprés nada, sin pedir informes que los da gratis con sus presupuestos, a JOSE M. MORENO, Granada 27 ferreteria y Aparatos del Martillo.
Tortoní
Rotonda de la Plaza Circular. Frente al Teatro Triunfo.
TELEFONO 225
PLATOS DEL DIA
Entrecot a la parisién, merluza a la normanda, ríñones a la cor, pollo con champiñón, paella a la valenciana.
HELADOS
Mantecado, turrón, bizcochada, rocof, pusket, barquillos rellenos, horchata, limón y naranja.
CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4,25 por 100 anual
AGENTES:
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Para carteros
Se venden en esta Administración:
Libretas para giro postal.—Ídem para certificados
Su precio: 0,30 Ptas.

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual
"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.
ENVÍOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

FUMADORES
¡HUROL!
El HUROL, fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA.
Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Colegio de la Purísima Concepción
ALMERIA
En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.
Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche de la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.
Las pensiones mensuales son las siguientes:
Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7 50.
Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una.
La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.
Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

Panacea estomacal Las Heras
Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas e inveteradas que sean.
Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, rubiarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.
De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Curación del Estreñimiento
POLVOS DE CASSIA RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes
Muy agradables al paladar. No producen cólicos
Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.
Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.
Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)
Depositario General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN
Precio: 3 Pesetas

Petróleo Americano
Locción Higiénica perfumada para el pelo
Petróleo americano: Es insustituible para la higiene de la cabeza.
Petróleo americano: Tiene un perfume exquisito y refrescante
Petróleo americano: Fortifica y suaviza el cabello.
Petróleo americano: Detiene la caída del pelo, ayuda su nacimiento
De venta: En todas las Perfumerías, Quincallas, Bazares y Droguerías.
Precio 1'50 pesetas frasco

MAGNESIA DE BISHOP.
El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.
Belicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.
Inventado en 1867 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.
Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 48 Spelman Street, London.
DESCONFIAR DE IMITACIONES

Compra de toda clase
DE
Monedas de oro
y Billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

LA CURACION DE LA ANEMIA Y ENFERMEDADES SECRETAS
SOLO SE HA CONSEGUIDO con los muy conocidos y milagrosos medicamentos
Costanzi
Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran
Confites Roob, inyección y elixir
Estreñeceros uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga
Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas.
Males secretos.—Se curan milagrosamente en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco, 4 pesetas.
Males humorales.—Curación radical con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupción en la piel, etc.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.
Anemia, clorosis, neurastenia, inapetencia, tisis, debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir afro-musculina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.
En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.
Tos, bronquitis, catarros.—Su curación rápida y segura, con el CONTRA-LEXIS Grau Inglesa. Precio, 3,50 pesetas.
Reumatismo y toda clase de dolores. Su curación con el antirreumático Grau Inglesa.—Precio, 5 pesetas.
Desaparición del vello.—en cinco minutos, con el DEPILATORIO ESPANOL.—Precio, 2,50 pesetas.
Punto de venta en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez
Agentes generales en España. GRAU YNGLADA.—Pasaje Escudillers, 3.—BARCELONA
consultas médicas, costando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico.
3, PASAJE DE ESCUDILLERS, 3, 1.º—BARCELONA

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.